

Índice de revistas

REVISTAS ESPAÑOLAS

FOMENTO SOCIAL

Madrid

Núm. 90, abril-junio de 1968.

ALBERTO BALLARÍN MARCIAL: *El actual planteamiento de la reforma agraria en España.*

Alude el autor, en primer término, a la historia y universalidad en el espacio del tema de la reforma agraria. Describe más tarde los componentes principales y tipología de la reforma agraria. Se detiene, en particular, en la variante colectivista. Se muestra partidario de una vigorosa, pero flexible y pluralista reforma agraria en España.

La solución española tiene que ser pluralista: varios tipos de explotación y de sistemas, según regiones y aún según cultivos (para el trigo se puede ser colectivista; para ciertos cultivos hortícolas, no). Un sector capitalista debe coexistir y competir, mientras pueda, con otro comunitario. Aspiramos a que el factor trabajo someta a todos los demás, pero ello puede lograrse a plazo relativamente corto por obra de la ley, sin ese recurso a la violencia que se propugna por algunos como la única salida posible. La violencia sacrifica la libertad y la dignidad humanas en el altar de una falsa igualdad.

J. MANUEL GONZÁLEZ PÁRAMO: *Socialismo y Reforma Agraria.*

Socialismo, en una parte, a determinar por criterios objetivos; propiedad privada y explotación privada a determinar también por criterios objetivos; en ambos casos fórmulas varias y flexibles aplicables según las circunstancias. Todo ello lleva implícita la aplicación discriminada de las medidas técnicamente útiles, la creación de nuevas fórmulas de socialización que, tal vez, ni puedan quedarse en la fórmula de expropiación forzosa indemnizada que conocemos y que llegue en determinadas circunstancias a una extensión del principio de la requisa y a nuevas soluciones, etc.

INSTITUCIÓN «FOMENTO SOCIAL»: *Informe sobre Reforma Agraria en España.*

Se recoge en él la síntesis de las diversas posiciones mantenidas por los participantes en tres sesiones de trabajo sobre el tema.

En términos generales, Reforma Agraria es el conjunto de medidas de política agraria que tienen por objeto el adaptar la estructura de la propiedad y de la tenencia de la tierra a la evolución económica y social que en cada momento histórico requiere el desarrollo.

Existen muchos aspectos que deben

INDICE DE REVISTAS

considerarse y coordinarse dentro de un proceso de Reforma Agraria (educación de los agricultores, crédito agrícola, contratos agrarios, Seguridad Social, comercialización de productos, etc.), pero estimamos que lo esencial de la Reforma Agraria es la modificación de la estructura de la propiedad y del régimen jurídico de tenencia de la tierra.

JAIME LORING MIRÓ: *La formación empresarial en el desarrollo de la moderna agricultura.*

En los momentos de cambios radicales, como el que estamos viviendo en la agricultura, se requieren, en primer término, conocimientos profesionales concretos, pero, más aún, la creación de mentalidades capaces de enfrentarse a los nuevos cambios sociológicos y estructurales de la Empresa y la economía.

Cambios que requieren de adecuados Centros de formación empresarial, en los que simultáneamente a la educación del espíritu se imparta una adecuada y total formación profesional.

Dichos Centros han de tender, por un lado, a la investigación en temas de economía y de gestión agraria; por otro, a la elaboración de una doctrina propia; por otro, a la promoción de personalidades docentes e investigadoras, y, por último, a la formación de cuadros directivos.

MANUEL CALVO BECA: *La estrategia para el cambio de mentalidad en las comunidades atrasadas.*

El autor refleja y hace un interesante comentario de la experiencia sistematizada de 445 expertos de las Naciones

Unidas sobre la inducción del cambio social en las colectividades en vías de desarrollo.

FERNANDO GUERRERO: *Elementos para una reforma de la empresa agraria.*

Los problemas de participación de los trabajadores en la empresa agraria no pueden plantearse con independencia del conjunto de las estructuras del país. Como directrices de posibles soluciones, se sugieren: ante todo, devolver al agricultor (empresario, técnico y trabajador) la conciencia de la nobleza e importancia de su profesión; establecimiento de una política agraria coherente; intensificación de la concentración parcelaria; facilitar gradualmente el acceso a la propiedad de la tierra a los cultivadores directos; atender a la empresa familiar; consideración de los costes de los proyectos de regadío en relación con los rendimientos calculados, desechando aquellos que resulten antieconómicos y mejoramiento de los circuitos distributivos.

EMILIO FIGUEROA: *"Populorum Progressio"* y las relaciones económicas internacionales.

La encíclica se refiere, concretamente, a «la equidad en las relaciones comerciales» entre los pueblos, pero ésta depende, a su vez, de tres aspectos de la cooperación internacional en el campo económico-social. El primero es el relativo al comercio mundial bajo condiciones muy diferentes de desarrollo; el segundo se refiere a la ayuda a los países atrasados, y el tercero es de carácter puramente político, aunque tenga importantes consecuencias económicas, a saber: el aspecto del desarme.

CARLOS BRIONES GONZÁLEZ: *La especulación del suelo. Ante el nuevo Proyecto de Ley.*

¿Qué representa el Proyecto como solución definitiva a los problemas de la especulación? Sencillamente, un pequeño paso adelante y nunca una solución definitiva, pues la solución definitiva, mucho más pensada, técnica y urbanísticamente, e incluso fiscalmente, estaba en la Ley del Suelo de 1956, que, por no estar, no está ni reglamentada, a no ser una pequeña parte. ¿Por qué ahora vamos a considerar a la Administración más dispuesta a cumplir a rajatabla lo dispuesto en el nuevo Proyecto de Ley cuando sobre urbanismo y suelo tenemos legislación de carácter social muy avanzado? Permitásenos no sentirnos demasiado optimistas. Y bien es verdad que desearíamos fervientemente equivocarnos. En resumen, tendremos una ley más, pero también tendremos —con síntomas más o menos agudos— especulación del suelo por mucho tiempo.

RAFAEL CARBONELL DE MASY: *Una fórmula para la colaboración del capital extranjero en el desarrollo.*

En el proceso de industrialización de un país lo importante no es el porcentaje del capital invertido, sino el recto uso y gestión de ese capital: la eficacia marginal de ese capital invertido.

Cuando dificultamos a una Empresa con capital extranjero obtener los créditos necesarios para su normal expansión, perjudicamos la instalación en España de esas firmas industriales que necesitamos. La justificación de esos obstáculos puede ser transitoria, pero los efectos serán perdurables si esas inversiones renuncian a realizarse en nuestro territorio.

REVISTA IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Instituto Nacional de Previsión

Madrid

Año XVII, núm. 3, mayo-junio de 1968.

MIGUEL IGNACIO CASTRO: *La financiación en los Seguros Sociales hispano-americanos.*

La financiación del Seguro Social en Hispanoamérica puede decirse que se hace en general por el sistema de la triple contribución forzosa del trabajador, empleador y Estado. Sin embargo, esta forma tiene modalidades propias en cada legislación.

Merece destacarse que la contribución de los tres sectores indicados no guarda entre sí una proporción igual en todas las legislaciones, pues en cada una existen peculiaridades propias.

En consecuencia, a lo largo del trabajo se efectúa una exposición detallada de las diversas modalidades en cada país, así como las especialidades más características.

ALBERTO RULL SABATER: *Efectos micro-económicos de la Seguridad Social.*

El análisis micro-económico tiene una mayor relevancia para el estudio de la Seguridad Social y de las repercusiones de la misma en relación con los colectivos de cotizantes y beneficiarios de sus prestaciones.

La medida de sus efectos puede siempre expresarse en valor, ya que la gestión de la Seguridad Social tiene, en todo caso, una formalización financiera que se revela en sus registros contables. Sin embargo, conviene no olvidar la incidencia del factor calidad como determinante muy significativa para las prestaciones.

JULIÁN CARRASCO BELINCHÓN

REVISTAS FRANCESAS

DROIT SOCIAL

Paris

Núm. 1, enero 1968.

Jean-Marcel Jeanneney: «La reforme de la securite sociale».

Número especial: préparé sous la direction de Jean-Jacques Dupeyroux.

Núm. 2, febrero 1968.

Robert Lecourt (President de la Cour de Justice des Communautés Europeenes de Paris): «Cooperations, Concentrations, Fusions D'entreprises dans la C. E. E.».

André Marchal (Professeur a la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de Paris): «Necessité economique des concentrations et fusions».

Jacques Houssiaux (Professeur a la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de Nancy): «Limites economiques des concentrations et fusions».

«Obstacles sociologiques et Phuchologiques aux cooperations, concentrations et fusions». Allocutions de Michel Gaudet, Conseiller d'Etat, Directeur general du Service Juridique de la Commision des C. E. E.

Núm. 3, marzo 1968.

G. H. Gamerlunck: «L'ordonnance du 13 juillet 1967 relative a certaines mesures applicables en cas de licenciement».

Jean Vacher: «La loi sur la medecine du travail agricole».

M. Vught: «La question prejudicielle de validité des clauses d'une convention collective ayant fait l'objet d'un arrêté d'extension (arr. C. Et et conclusions)».

Jean Savatier: «Jurisprudence commentee».

John et Anne-Marie Hackett: «Actualités sociales au Royaume-Unt».

Richard Draperie: «La securité sociale et les exploitant agricoles dans la Communauté economique europeenne».

Paul Robillard: «Assurance maladie des exploitant agricoles (AMEXA)».

Michel Lucas: «Realités et consequences de la pluralité d'assureurs de l'assurance maladie des exploitant agricoles».

Núm. 4, abril 1968.

Jean Desbols: «La reforma de la faillite et le privilege des salaries».

J. D.: «Le chômage des cadres».

Jean Savatier: «Jurisprudence commentee».

Guy Caire: «La situation sociale».

Poulizac: «Du medecen controleur au Conseiller medico-social».

Ph. Van Praag: «L'harmonisation et l'egalisation au niveau europeen systemes de securité sociale».

Edouard Maurel: «Brèves remarques sur l'interruption et la reprise d'instances devant».

Jean Minjoz: «Prescription des majorations de retard (note sour arret C. cass)».

Gerard Lyon-Caen: «Roger Jambu-Merlin et Pierre Voirin, Jurisprudence commentée».

REVUE DE DROIT SOCIAL

Bruselas

Núm. 2, 1968.

G. de Broeck: «Le legislation sociale en 1967».

G. de Broeck: «De sociale wetgeving in 1967».

INDICE DE REVISTAS

REVISTAS ITALIANAS

IL DIRITTO DEL LAVORO

Enero-febrero 1968.

Valente Simi: «Partiti politici e sindacati professionali».

Enzo Cataldi: «Ancora del significato (e dell'equivoco) di "sicurezza sociale"».

Luigi Loizzo: «Profilo esegetico della responsabilita extracontrattuale degli istituti previdenziali».

PREVIDENZA SOCIALE

Roma

Enero-febrero 1968.

Giancarlo Iacovelli e Lucangelo Fronzaroli: «Aspetti clinico-epidemiologici della tubercolosi in Italia dall'analisi dei dati del VII censimento della popolazione assicurata (30 maggio 1966)».

Ercole Scerbo: «Assicurazioni sociali e svalutazione monetaria».

LA RIVISTA ITALIANA DI PREVIDENZA SOCIALE

Milán

Noviembre-diciembre 1967.

Attilio Cresta: «Le operazioni di conguaglio nel diritto previdenziale e le ipotesi contravvenzionali».

Casimiro Allieri: «Rilevanza dei mutamenti della situazione di fatto nel pensionamento conseguente a sentenza passata in giudicato».

Adriano Maneschi: «Le prestazioni a carico delle gestioni dell'assicurazioni obbligatoria per l'invaliditá, la vecchiaz ed i supersistiti».

Umberto Minuti: «Mancato o ritardato pagamento dei contributi obbligatori assicurativi».

REVISTAS ALEMANAS

RECHT DER ARBEIT

Núm. 1, enero 1968.

Beitzke: «Zum Schtz von Dienstverhältnissen bei den Stationierungsstreitkräften».

Feller: «Oberarbeitsgerichtstat, Urlaubsansprüche bei Arbeitgeberwechsel».

Volz: «Die Entwicklung einer Arbeitsgerichtsbarkeit in England».

Núm. 2, febrero 1968.

Wiese: «Die Beschränkung der Sperrwirkung des § 59 Betr VG auf Arbeitsentgelte und sonstige Arbeitsbedingungen».

Heismann: «Rechtswanwelt und Steuerberater, Die betriebliche Altersversorgung im Spannungsfeld der Sozialpolitik».

Núm. 3, marzo 1968.

Werner Daum: «Sociale Grundrechte».

Adam: «Senatspräsident a D. Die Altersversicherung für Selbständige in USA».

Wickern: «Ladenschlubgesetz und soziale Marktwirtschaft».

Arnscheid: «Arbeitsgerichtsrat, Zur Besoldung der arbeitsgerichtlichen Kammervorsitzenden».

DEUTSCHE VERSICHERUNGSZEIT-
SCHRIFT

Núm. 1, enero 1968.

Ministerialrat a D. Dr. Herbert Leder, Bonn: «Die Arbeitslosenversicherung im Entwurf eines Arbeitsförderungsgesetzes».

Paul Bradb, Köln: «Alterssicherung im Spannungsfeld zwischen Sozial- und Individualversicherung».

Manfred Beck, Karlsruhe: «Betrachtungen zum Rentenanspruch bei Freiheitsstrafe und Mabregeln».

Núm. 2, febrero 1968.

Helmuth Köhrer, Köln: «Gefahren für die gegliederte Krankenversicherung».

Dipl. Kim. Heiner Hahn., Hamburg: «Untersuchung über das System der Beitragserhebung in der sozialen Krankenversicherung».

Walther Heyn, Hamburg: «Die neue Krankenversicherung der Rentner».

Núm. 3, marzo 1968.

Oberverwaltungstrat Willi Boller, Kiel: «Der Minderjährige im Unfallversicherungs- und Haftungsrecht».

Jacques Doublet, Conseiller d'Etat: «Paris Die Reform der Sozialversicherung in Frankreich».

Willy Dangers, Bremen: «Nebenverdienste bei Rentenbezug».

ARBEIT UND WIRTSCHAFT

Núm. 1, enero 1968.

Kurt Prokop: «Die technische Entwicklung und die Gewerkschaften».

Joseph Mire: «Schutz vor den Folgen Automation».

Eduard Marz: «Um den Investivlohn».

Heribert Maier, Genf.: «Das internationale Institut für Arbeitsfragen».

Núm. 2, febrero 1968.

Sepp Wille: «Frontbegrädigung Während des Ruckzuges».

Wilhelm Hrslička: «Österreichs Wirtschaft braucht eine mittelfristige».

Ernst Benner: «Genesis und Triebkräfte unseres Wirtschaftsdenkens».

Heinrich Drimmel: «Die österreichische Schule Zwischen Reaktion und Revolution».

Susi Goll: «Die Schweizer Schulen sind reformbedürftig».

Núm. 3, marzo 1968.

«Dreiklang wirtschaftlicher Vernunft».

Josef Hindels: «Von Hitler zu Thadden».

Edmund Krivachi: «Gibt es schon eine österreichische Nation?».

Otto Wanke: «Raumordnung und Raumordnungsbewusstsein».

REVISTAS AMERICANAS

MONTHLY LABOR REVIEW

Núm. 1, enero 1968.

«The Longshore Situation».

«Wage Calendar for 1968».

«Clothing the City Family».

«Work Experience of the Population».

Núm. 2, febrero 1968.

«Women and the Labor Force».

«Evaluating Manpower Programs».

«Wage and Benefit Changes».

«Negro Mobility in Aerospace Industry».

INDICE DE REVISTAS

Núm. 3, marzo 1968.

«Migration and the Labor Force: Prospects».

«Farm Labor and Public Policy».

«Employment and Economic Growth: Southeast».

«Employment and Economic Growth: Southwest».

«Manned Space Flight and Employment».

«The Development of Organized Labor».

«Wage Differentials: Forces and Counterforces».

«Discrimination, Integration, and Job Equality».

«Income and Levels of Living».

INDUSTRIAL AND LABOR RELATIONS REVIEW

Núm. 3, abril 1968.

«An Investment Theory of Wages».

«Market Concentration and Wage Increases: U. S. Manufacturing, 1947-1964».

«A Framework for the Analysis of Interurban Negro - White Economic Differentials».

«Discrimination and Occupational Wage Differences in the Market for Unskilled Labor».

«Soviet Experience with Shortening the Workweek».

«Fascism and the Industrial Leadership in Italy before the March on Rome».

«Value Judgments in the Decisions of Labor Arbitrators».

LABOUR GAZETTE

Núm. 1, enero 1968.

«Wage-Price Restraint».

«Operation New Start».

«Collective Agreements, Office Workers».

«Certification Before the CLRB».

«Railway Arbitration Decisions».

Núm. 2, febrero 1968.

«International Year for Human Rights 1968».

«Federations of Labour Annual Conventions».

«15th Annual P. A. P. Conference».

«Distribution of Union Membership».

«Decision of the Umpire».

REVISTAS INTERNACIONALES

REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Núm. 4, octubre 1967.

«La quincuagésima primera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, junio 1967».

Janos Timar: «La planificación de las necesidades de mano de obra calificada

en Hungría y su relación con el desarrollo de la educación».

J. P. Arlés: «Los salarios mínimos en el Congo (Kinshasa)».

Núm. 5, noviembre 1967.

Ratko Pesic: «Las normas internacionales del trabajo y la legislación yugoslava».

INDICE DE REVISTAS

A. S. Bhatta: «La planificación de la mano de obra como parte integrante de la planificación económica general en Pakistán».

Jean Mouly: «Aspectos institucionales de la determinación de los salarios».

Núm. 6, diciembre 1967.

Guy Caire: «Condiciones de la participación de las organizaciones profesionales en la planificación».

Walter Elkan: «Migración circular y crecimiento de las ciudades en Africa oriental».

Fernando Yllanes Ramos: «Los derechos sociales consagrados por la Constitución mexicana de 1917».

J. L. J. M. Van der Does de Villebois: «Taller para mujeres casadas empleadas a tiempo parcial: Experimento realizado en los Países Bajos».

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Bimestral

CONSEJO DE REDACCION

Director: JESÚS FUEYO ALVAREZ

Secretario: JOSÉ M.^a CASTÁN VÁZQUEZ

Juan BENEYTO PÉREZ, Salustiano DEL CAMPO, Manuel CARDENAL IRACHETA, José CORTS GRAU, Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, Torcuato FERNÁNDEZ MIRANDA, Luis JORDANA DE POZAS, Luis LEGAZ LACAMBRA, Antonio de LUNA GARCÍA †, Gregorio MARAÑÓN MOYA, Adolfo MUÑOZ ALONSO, Mariano NAVARRO RUBIO, Carlos RUIZ DEL CASTILLO, Joaquín RUIZ-GIMÉNEZ CORTÉS, Luis SÁNCHEZ AGESTA

Sumario del núm. 159-160 (mayo-agosto 1968)

Estudios:

Luis González Seara: «Juicios de valor, ideologías y ciencia social».

Jorge Uscatescu: «Proceso al humanismo».

Juan Beneyto: «La influencia de la información sobre las masas».

Jorge Esteban: «La situación del Parlamento en las sociedades industriales».

Herman Oehling: «Rasgos socio-militares de Europa occidental».

Dalmacio Negro: «John Stuart Mill. El liberalismo como ideología».

José Martín López: «La herencia de un trono (Historia y política de una época)».

Juan Ferrando Badía: «La masa federal: románticos, regionalistas y proletarios (1868-1873)».

Notas:

Antonio Peconi: «Un legado pontificio en la España de Fernando VI».

Jorge Siles Salinas: «Dostoiewski en España».

Mundo hispánico:

Emilio Maza: «El control de la legalidad de los actos comunitarios: proyectos y posibilidades en el Mercado Común Centroamericano».

Crónicas:

Luis Gómez de Aranda: «Reunión de primavera de la unión interparlamentaria en Dakar».

Sección bibliográfica:

Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Libros recibidos. Bibliografía.

Precio de suscripción anual

	Ptas.
España	400
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	556
Otros países	626
Número suelto: Extranjero	139
» » España	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8.—MADRID-13 (España)

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

Bimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Alvaro ALONSO - CASTRILLO, Emilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio DE LUNA GARCÍA †, Enrique LLOVET, Enrique MANERA, Luis GARCÍA ARIAS, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ, Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Jaime OJEDA EISELEY, Marcelino OREJA AGUIRRE, Román PERPIÑA GRAU, Fernando DE SALAS, Juan DE ZAVALA CASTELLA

Secretaría:

JULIO COLA ALBERICH

Sumario del núm. 98 (julio-agosto 1968)

Estudios:

- «Desarme nuclear y hegemonía política», por Jaime Menéndez.
- «El Vietnam y el fracaso de los armamentos pesados», por Camille Rougeron.
- «El Vietnam : estrategia y táctica de la revolución», por Carlo Mele.
- «La política exterior de la U. R. S. S.», por Stefan Glejdura.

Notas:

- «Europa y el verdadero "desafío" : el desorden internacional», por Leandro Rubio García.
- «El "tercer partido" en los Estados Unidos», por Francesco Leoni.

Cronología. Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Fichero de revistas. Actividades.

Documentación internacional:

- «El tratado de no proliferación de armas nucleares», por José María Cordero Torres.

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España	350
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	487
Otros países	556
Número suelto: Extranjero	122
" " España	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA).

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA. Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS. José María BOQUERA OLIVER. Antonio CARRO MARTÍNEZ. Manuel F. CLAVERO ARÉVALO. Rafael ENTRENA CUESTA. José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS. Fernando GARRIDO FALLA. Ricardo GÓMEZ-ACEBO. Jesús GONZÁLEZ PÉREZ. Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO. Sebastián MARTÍN-RETORTILLO. Alejandro NIETO. Manuel PÉREZ OLEA. Fernando SAINZ DE BUJANDA.

José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario : EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto : RAMÓN MARTÍN MATEO

Sumario del núm. 56 (mayo-agosto 1968)

ESTUDIOS :

- A. Nieto : «Aguas subterráneas: Subsuelo árido y subsuelo hídrico».
- R. Martín Mateo : «La cláusula de precario en las concesiones de dominio público».
- R. de Mendizábal Allende : «El Tribunal Supremo de la Hacienda Pública».
- J. L. González-Berenguer : «Sobre la crisis del concepto de dominio público».
- L. Cosculluela Montaner : «Sector público y planificación».

JURISPRUDENCIA :

I. *Comentarios monográficos*

Tomás R. Fernández Rodríguez : «La doctrina de los vicios de orden público en el contencioso-administrativo: Orígenes y evolución».

II. *Notas*

- 1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. Martín-Retortillo).
- 2. *Contencioso-administrativo*:

- A) En general (S. Ortolá Navarro).
- B) Personal (R. Entrena Cuesta).
- C) Tributario (Jaime García Añoveros).

CRÓNICA ADMINISTRATIVA :

«La primera semana de Derecho Urbanístico en Málaga» (J. L. González Berenguer).

«Una teoría del empleo público en el siglo XVIII» (M. Baena del Alcázar).

«El régimen de acción concertada» (J. Salas).

BIBLIOGRAFÍA :

- I. Recensiones y noticia de libros.
- II. Revista de revistas.

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	417
Otros países	487
Número suelto: Extranjero	191
» » España	130

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Por *Shabtai ROSENNE*. Traducción por Francisco CÁDIZ DELEITO.
(Colección «Estudios Internacionales». Edición 1967. 748 págs. Formato : 15×21 cm.)

En su afán de realizar nuestro Instituto la más completa información sobre el problema internacional, esta Colección de «Estudios Internacionales» presenta la obra del señor Rosenne, en la que, de una manera práctica y con una clara exposición, se hace un análisis del actual Tribunal Internacional de Justicia, desde los antecedentes del Arbitraje (1794) hasta lo que representa hoy la obra de este Tribunal, con sede en el Palacio de la Paz, de La Haya.

Es un libro de clara información práctica, en donde se exponen las funciones del Tribunal, los jueces que le constituyen, el ámbito de su jurisdicción, los supuestos prácticos de intervención y algunos ejemplos de sus decisiones más importantes. Se completa este trabajo de información, muy valiosa para los especialistas, con una serie de apéndices, referidos al Estatuto del Tribunal, a datos estadísticos de sus intervenciones y referencias a sus resoluciones más importantes.

Precio : 300 ptas.

EL SISTEMA POLITICO DEL ESTATUTO REAL (1834 - 1836)

Por *Joaquín TOMAS VILLARROYA*. (Colección «Historia Política».
Edición 1968. 649 págs. Formato : 15,5×21,5 cm.)

El propio autor señala al comienzo de la obra la poca atención con que se ha estudiado hasta ahora el Estatuto Real de 1834. No cabe la menor duda que, para los investigadores de los Textos Constitucionales españoles del siglo XIX, la brevedad de vigencia de este Estatuto Real les hizo pasar inadvertido la importancia que realmente tuvo y que permitió la consolidación de las clases medias españolas en el Poder. Es el primer texto constituyente que articula un programa de liberalismo moderado. El Derecho constitucional español no conoció el bicameralismo hasta la promulgación de este Estatuto que ha sido la base de una parte muy importante del régimen parlamentario en España. Su influencia fue decisiva en las Constituciones de 1845 y 1876 y, por eso, este libro aspira a ser una aproximación al Estatuto, a su época y a sus instituciones políticas. Se trata de un denso trabajo erudito que estimamos de un valor muy destacado para la investigación del régimen constitucional español durante el siglo XIX.

Precio : 525 ptas.

DEL DERECHO ROMANO AL DERECHO SOVIETICO

Por *George USCATESCU*. (Colección «Serie Jurídica». Edición 1968.
116 págs. Formato: 15,5×21 cm.)

En forma amena y para una visión general, George Uscatescu ha expuesto en esta obra la concepción jurídica rumana, desde la época de Trajano hasta la organización judicial en la República Popular Rumana.

La parte central de este libro se ocupa de la organización general de la Justicia en Rumania, con examen de sus distintos principios y de su estructura interna, para señalar la influencia de la organización judicial soviética, a partir de la Constitución de 13 de abril de 1948 y, en modo especial, las leyes de 1952 y 1953, que son las que establecen los principios constitucionales, sobre los cuales se basa la acción de la Justicia.

Para el estudioso, la lectura de esta obra resulta siempre interesante, por aportar una información sobre uno de los países del Telón de Acero que tienen una profunda tradición romana y en el cual se manifiestan hoy destacadas tendencias de liberalización política.

Precio: 100 ptas.

HACIA UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

Por *Leandro RUBIO GARCIA*. (Colección «Estudios Internacionales».
Edición 1968. 745 págs. Formato: 15×21 cm.)

El autor analiza en esta obra —que fue presentada como tesis doctoral en 1964 mereciendo la calificación de «sobresaliente *cum laude*»— los elementos más significativos de la escena mundial de la postguerra, aquellos que forman el subsuelo dialéctico de la problemática internacional contemporánea. De este modo los adelantos en las técnicas bélicas, el surgimiento de las superpotencias, la desintegración del colonialismo occidental y la aparición de múltiples y frenéticos nuevos Estados y, a la par, el auge del nacionalismo, y la lucha de clases a nivel internacional, derivación del subdesarrollo, son sometidos por el autor a un detenido estudio insistiendo en las interrelaciones entre estos diferentes factores. Termina la obra con una reflexión sobre las perspectivas y las posibilidades de un nuevo orden mundial.

Precio: 475 ptas.

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : RODOLFO ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMÍQUIZ, Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA, José GONZÁLEZ PAZ, Carlos CAVERO BEYARD, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL

Secretario : RICARDO CALLE SAIZ.

Sumario del núm. 48 (enero-abril 1968)

Estudios:

Tomás A. Esteve Serrano: «El análisis del comportamiento del sistema monetario y de la oferta de dinero, fundamento de la política monetaria» (X).

Ricardo Calle Saiz: «Política y realidad de la Hacienda española, 1940-1966».

José Ignacio San Martín: «La industria del automóvil en España».

A. Galán: «Inversiones agrarias y desarrollo».

Documentación:

«Metamorfosis del crédito y evolución de la propiedad».

«Extracto del discurso pronunciado por Mr. George D. Woods».

Reseña de libros.

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	348
Otros países	417
Número suelto: Extranjero	156
» » España	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

CUADERNOS INFORMATIVOS DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

Bimestral

Publicados por el Instituto «Balmes» de Sociología
(C. S. I. C.)

Revista bimestral de 200 páginas que contiene copiosa información y documentación, convenientemente actualizada sobre los problemas y realizaciones y política de desarrollo en España y en el extranjero, con particular referencia a los países más similares al nuestro.

Contiene las secciones siguientes :

- I. *Problemas españoles.*
- II. *Desarrollo y progreso técnico.*
- III. *Desarrollo y estructuras económicas.*
- IV. *La Iglesia y los problemas del subdesarrollo.*
- V. *Información y documentación.*

Administración :

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID (14)

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

Trimestral

ORGANO DEL INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

Consejo de Redacción

Director : CARMELO VIÑAS Y MEY

Antonio PERPIÑÁ RODRÍGUEZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José
ROS GIMENO, José GIMÉNEZ MELLADO

CONTIENE :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

Precios de suscripción anual

Suscripción anual para España	160 pesetas.
Suscripción anual para el extranjero	220 »
Número suelto para España	50 »
Número suelto para el extranjero	60 »

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

ACABAN DE APARECER, EDITADOS POR EL
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS:

«Tratado de las Leyes y de Dios Legislador»

EN DIEZ LIBROS

por

FRANCISCO SUAREZ, S. I.

Reproducción anastática de la edición príncipe de Coimbra 1612

Versión española por

JOSE RAMON EGUILLOR MUNIOZGUREN, S. I.

Con una introducción general por

LUIS VELA SANCHEZ, S. I.

VOLUMEN I

Número de páginas: 192.

Pesetas: 425.

«De la Justicia y del Derecho»

EN DIEZ LIBROS

por el

MAESTRO DOMINGO DE SOTO, O. P.

Teólogo Real en Trento, Confesor del Emperador Carlos V
y Catedrático de Teología en el convento de Dominicos
y en la Universidad de Salamanca (1525-1560)

Edición facsimilar de la hecha por Domingo de Soto en 1556.
con su versión castellana correspondiente

INTRODUCCION HISTORICA Y TEOLOGICO-JURIDICA

por el

DR. P. VENANCIO DIEGO CARRO, O. P.

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Versión española del

P. MARCELINO GONZALEZ ORDOÑEZ, O. P.

TOMO PRIMERO

Número de páginas: 190.

Pesetas: 450.



80 pesetas

